

Fecha 17.07.2014	Sección Empresas y Negocios	Página 2-20
----------------------------	---------------------------------------	-----------------------

EMPRESAS Y NEGOCIOS

Sobrecargos emplazan a huelga a Aeroméxico

Bajo el argumento de presuntas violaciones al contrato colectivo de trabajo, la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación decidió emplazar a huelga para el próximo 15 de septiembre.

Aeroméxico, emplazada a huelga

María del Pilar Martínez
EL ECONOMISTA

LA ASOCIACIÓN Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA) decidió emplazar a huelga a la empresa Aeroméxico para el próximo 15 de septiembre, bajo el argumento de presuntas violaciones al contrato colectivo de trabajo.

Así lo informó Ricardo del Valle, secretario general de la ASSA, quien explicó que este emplazamiento tiene su origen en el desacato de la empresa a la resolución de un Tribunal Colegiado, para reconocer a 300 trabajadores que fueron contratados con 60% menos en salarios y prestaciones.

La suspensión del Contrato B fue ordenada por el Octavo Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del primer circuito, misma que ha descatado la empresa.

De concretarse el emplaza-

dejarían de trabajar si la ASSA estalla la huelga a partir del 15 de septiembre próximo.

miento a huelga, dejarían de trabajar 1,567 sobrecargos a partir del 15 de septiembre.

“El Comité Ejecutivo de ASSA siempre ha buscado el diálogo y la concertación con la empresa Aerovías de México, Aeroméxico, que propicien el respeto a las condiciones de trabajo convenidas con los sobrecargos”, refirió ASSA en un comunicado, luego de la reunión del Comité Ejecutivo, que duró hasta la madrugada del miércoles.

Dijo que “la administración de la empresa no ha querido establecer una línea de diálogo”, por lo que emplazarán a huelga “una vez recabados los consentimientos de nuestros agremiados”.

Del Valle dijo: “Lamenta-

mos las afectaciones que a nuestros usuarios pudiera causar este legítimo movimiento en defensa de los sobrecargos, pero es indispensable que se establezca una línea de diálogo en beneficio de 300 trabajadores y el futuro de los sobrecargos”.

Recordó que esta situación pone en riesgo las contrataciones de trabajadores que la empresa había anunciado: “Con la suspensión del Contrato B, la empresa ya no pretende contratar a más personal”.

En entrevista por separado, Carlos Díaz Chávez Morineau, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), informó que el acuerdo con Aeroméxico Connect de alza salarial de 4% fue “muy bueno”.

pmartinez@eleconomista.mx

